

Table with 4 columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. and T. with values for h. m. and centímetros/metros.

EL ATLANTICO.

AÑO IV.

SANTANDER.—LUNES 28 DE ENERO DE 1889.

NUM. 28.

EL ATLANTICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Table with columns for Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Unión Postal y Filipinas. Includes Puntos de venta en la población.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Santander, Muelle, 29 y Betanca. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

17, BLANCA, 17, GÉNEROS DE PUNTO PARA ABRIGO en camisetos, calzoncillos, medias y calcetines, sayas, etc., etc. ESPECIALIDAD EN ESTE RAMO.

DE HIGUERA Y BLANCHARD, 17, Blanca, 17.

RELOJERIA de EUGENIO QUIJANO, Velasco, 1. (Junto al Banco de España.)

NO MÁS CANAS! INVENTO. ACEITE DEL SERRALLO. J. LOPEZ, STA. MARIA, 2. JEREZ.

Restaurador infalible del cabello como al color primitivo; Probad y os convenceréis; no contiene nitrato de plata ni mancha la ropa. LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cuantas se conocen. ¡FUERA SABAÑONES Y CALLOS!

LA BIENHECHORA agencia general de negocios. ventas, compras, administración de fincas, DINERO, se facilita con hipotecas ó garantía, Atarazanas, 8, 2.º 45 60a37

PATRICIO GOMEZ, SANTANDER.

DICCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA POR DON MARCELINO M. ALCUBILLA.

Se vende la obra completa. En esta imprenta darán razon. 7

El penado, lejos del medio social en que se pervirtió, viéndose en la necesidad de trabajar ó de perecer, rotos los vínculos del vicio que á otros le unían, en climas diferentes y con elementos distintos de vida, en tierras vírgenes que le ofrecen generosas los productos de su seno, repleto de promesas, perdida la esperanza de volver á la escena de sus crímenes, es seguro que se enmendará.

Minodoro dista 90 millas de Manila y tiene una extensión de más de un millón de hectáreas. Es el punto más apropiado para el establecimiento de la Colonia agrícola penitenciaria, que por ahora se compondrá de 500 penados, de diferente sexo, entre los que cumplen penas perpetuas y reunan ciertas condiciones. Todos, hombres y mujeres, han de ser de constitución física perfectamente sana. Los hombres tendrán más de 18 años de edad y menos de 45. Las mujeres han de ser solteras ó viudas. Aquellos se dedicarán á la agricultura ó á sus oficios auxiliares, para lo cual recibirán seis hectáreas, cuando menos, de terreno y los animales y aperos de labor. Las mujeres se dedicarán á los oficios propios de su sexo.

También podrán llevar los penados á sus familias, adelantando todos los gastos el Estado.

La buena conducta y el amor al trabajo los hará ganar la libertad provisional dentro de la colonia á los seis años, y luego que hayan devuelto al Estado lo que el Estado les adelantara, quedarán propietarios de la tierra y podrán obtener gracia especial para regresar á la Península, si lo solicitan.

Las mujeres que se casen con penados que ya hubieren llegado al período de la libertad, la obtendrán también cualquiera que sea el tiempo que allí lleven.

La colonia dependerá de los actuales empleados de penales que quieran irse: tendrá médicos y sacerdotes y la guarnición que se considere necesaria.

El señor ministro de Ultramar merece aplausos por la creación de la Colonia agrícola penitenciaria.

Los dignos individuos de la minoría republicana, han comenzado ya á explorar el ánimo de los prohombres republicanos respecto al pensamiento que han concebido de formar un Centro parlamentario. Las bases, redactadas por el señor Muro, fueron aprobadas en la reunión que celebraron en el momento en que cerraba mi carta de ayer. Los demás republicanos, los intransigentes, se dedican ahora á preparar banquetes con que solemnizar el aniversario de la proclamación de la República.

¿Quién había de decir á los zorrillistas—que votaron en contra de la República—que llegaría un día en que serían los primeros y los más entusiastas en conmemorar aquella fecha!

En Madrid y en Barcelona es donde los actos que preparan tendrán más importancia.

En el Congreso se ha reproducido el incidente de ayer entre los señores Laiglesia y ministro de Estado, pero terminó tratando lo que interesa al país, que es lo referente á los abordajes, habiendo declarado, en conclusión, el ministro de Marina que mientras no se derogara una disposición de 20 de noviembre de 1872 no puede ser detenido ningún buque extranjero.

Se ha hablado hoy también de la evaporación de los fondos destinados á calamidades en Oviedo y ha seguido la discusión de las reformas militares, con todos los detalles que verán en el extracto.

En el Senado, nada.

Del extranjero, la elección de París es lo que sigue llamando la atención de Europa entera.

EXTRANJERO.

ALEMANIA.

El príncipe de Bismarck pasó el día 24 al Reichstag para conferenciar con los presidentes de algunos grupos, solicitando que

se discuta lo antes posible la ley sobre la cuestión de Africa á fin de no demorar la partida del capitán Wissmann; pero se dice que, contra el parecer del canceller, dichos jefes han decidido que pase la ley colonial á una comisión después de la primera lectura.

—El emperador Guillermo acaba de disponer que los viajes que cada año emprenden los oficiales del alto estado mayor en comisión de estudios duren por término medio veintidós días.

AFRICA-ORIENTAL.

Confírmase que Atchinoff desembarcó por sorpresa en la bahía Tadjourah, en la noche del 24.

El punto de desembarque pertenece á uno de los numerosos jefes negros de poca importancia, con los cuales Francia tiene un tratado, hallándose sometido al protectorado francés de una manera nominal.

Las personas que le acompañaban componen un número de 150 por lo menos. Entre éstas hay sacerdotes, mujeres y niños. Los compañeros de Atchinoff no usan armas más que para su seguridad personal.

El buque francés Meteor, que se halla vigilando estos parajes, pasó la vispera por aquella parte de la costa, no habiendo advertido nada de sospechoso.

Lo mismo ocurrió con el buque italiano Barbarigo, que se había propuesto perseguir á Atchinoff.

FRANCIA.

El consejo municipal de Nimes ha reelegido alcalde á Mr. Gilly por 19 votos contra 26. Diez consejeros republicanos se hallaban ausentes. Los miembros de la derecha votaron en blanco.

El XIX Siecle recibió un despacho de Nimes anunciando que á la salida de la sesión del Consejo municipal, en la cual fué reelegido Mr. Numa Gilly, estalló un tumulto enorme. El corresponsal del Petit Meridional fué silbado y perseguido, viéndose obligado á refugiarse en un puesto de policía.

ZANZIBAR.

El buque alemán Sofia ha visitado un barco francés, confiscando un fusil, que era la única arma que se halló á bordo. La visita tuvo lugar á pesar de la oposición del cónsul francés.

Un velero americano, que salió de Zanzibar para Madagascar, recibió un disparo de un buque alemán, cuya bala le destrozó un mástil.

—Dicen del Havre: Hace algunos días los periódicos del Havre daban cuenta de que, según declaraciones de numerosos pescadores, habían aparecido en aquella bahía dos ballenas que medían de quince á veinte metros de longitud.

Un práctico que entró el día 25 declaró haber visto seis cetáceos en el momento de desembarcar con su lancha del vapor francés Ville de Pernambuco.

AUSTRIA-HUNGRÍA.

Hoy lunes deben abrirse en Viena las sesiones de una conferencia aduanera para fijar los signos distintivos que hagan conocer si el vino es artificial.

—En Buda-Pesth continúa la discusión de la ley militar, cuyos debates tocan ya á su término.

ISLAS SANDWICH.

Dicen de Honolulu que apenas hubo abandonado el buque inglés Hyacinth las islas de Cook llegaron á Ratzonga el rey Ruzutu y la reina Rimatara para solicitar del capitán el protectorado inglés, y al ver que se había marchado redactaron un mensaje pidiendo á la reina Victoria dicho protectorado.

HOLANDA.

La primera Cámara de los Estados generales ha ratificado el convenio estipulado con Francia para el arbitraje que ha de resolver las diferencias surgidas acerca de los límites entre la Guyana holandesa y la francesa.

LAS CORTES. CONGRESO.

Sesión del día 26 de enero.

Con gran desanimación ha abierto á las tres la sesión de hoy el duque de Almodóvar.

El señor Castell se lamenta de que no hayan vuelto á su destino los objetos de la sección oficial de la Exposición de Barcelona. El señor Verges anuncia una interpelación sobre administración general en Cuba, y pregunta si el ministro de Ultramar proyecta una operación de crédito con el Banco de la Habana, para cubrir atenciones del Tesoro de aquella isla.

El señor Becerra contesta afirmativamente y dice que el empréstito se hará para pagar, á los empleados de la isla.

Hace notar el señor Verges que el Banco de la Habana adeuda considerables cantidades al Tesoro de Cuba, y que al realizar la operación de que se trata, el Banco prestará al Tesoro dinero del Tesoro.

El ministro de Ultramar confiesa que ignora si el Banco adeuda al Tesoro ó éste á aquel.

El señor García San Miguel, refiriéndose á un sueldo de la Correspondencia de España en que se da cuenta de que el expediente que hace relación á las cantidades repartidas en la provincia de Asturias á los perjudicados por los temporales, había pasado al ministerio de Gracia y Justicia y que del examen de dicho expediente no resulta cargo alguno contra el señor don Jacobo Sales, quiere saber como representante de aquella provincia si el ministro de la Gobernación tiene en esta cuestión el mismo criterio que el periódico aludido y defiende al presidente de aquella Diputación provincial, de cuya honradez responde.

Excita para que exponga cuanto sepa acerca de este asunto al señor Pedregal.

Este comienza por afirmar que las 43.000 pesetas del Banco Agrícola fueron equitativamente repartidas, y que el señor Sales, Gobernador entonces de Asturias, posee todos los justificantes de las cantidades repartidas, justificantes que están firmados por personas respetabilísimas de aquella localidad, y de cuya honradez nadie se atreverá á dudar.

Propone que dichas cuentas se presenten en forma de exposición al Congreso, para que los diputados puedan convencerse de que las cantidades que recibió el señor Sales fueron todas repartidas.

El ministro de la Gobernación declara que del examen del expediente que ha pasado al ministerio de Gracia y Justicia, no resulta responsabilidad alguna contra don Jacobo Sales, ni contra el presidente de la Diputación provincial, y añade que no conoce el sueldo á que se ha referido el señor San Miguel; pero por lo expuesto por éste, podía afirmar que el periódico ha sido bien informado.

Vuelven á hacer uso de la palabra los señores García San Miguel y Pedregal, para asegurar al Congreso que en la provincia de Asturias no puede ocurrir inmoraldad alguna, y queda con esto terminado el incidente, del cual resulta que el señor conde de Toreno habló días pasados de fraudes de cantidades y de falta de justificantes, haciéndose eco de pequeñas pasiones de localidad.

El ministro de la Gobernación contesta al ruego que ayer le dirigió el señor Gutiérrez de la Vega, y promete traer á la Cámara el expediente relativo al empréstito que se propone realizar el Ayuntamiento de Madrid.

Dice el señor Gutiérrez de la Vega que el Ayuntamiento de Madrid se ha excedido al formar el expediente de tanteo, concediendo este derecho á la casa extranjera Karr, cuya proposición parece aceptada.

El señor Labra excita al Gobierno para que publique el informe emitido por la Comisión inspectora de la administración de Ultramar y las proposiciones de la misma para corregir las inmoraldades.

Pide también dos expedientes del mismo departamento, y ruega al señor Becerra que haga cumplir en Puerto Rico la ley de asociaciones.

Promete el ministro de Ultramar todo cuanto le ha pedido el señor Labra.

El señor ministro de Marina contestando á la pregunta que en la sesión de ayer le hizo el señor Allende Salazar, declara que las autoridades de marina no pueden detener en los puertos españoles á los buques extranjeros, causantes de abordajes á nuestros barcos, mientras no se derogue el decreto de 30 de noviembre de 1872 que actualmente rige.

Rectifica el señor Allende Salazar, insistiendo en la necesidad de buscar algún medio que garantice los derechos de nuestra marinería.

El señor Laiglesia expone que después de examinado el expediente que se encuentra sobre la mesa, puede repetirse lo que en la sesión de ayer afirmaba sobre el celo por los intereses de nuestra nación, y que de esto no tiene responsabilidad alguna el señor Morret.

Insiste en que sus censuras no contenían ataque alguno personal, como ayer decía el marqués de la Vega de Armijo, y que en el uso de su derecho emitió su opinión acerca de la gestión burocrática del actual ministro de Estado; pero esto—dice—no es que yo considere á S. S. escaso de condiciones para ocupar un puesto en el banco azul.

Refiere al choque ocurrido entre el buque español Ciscar y otro buque holandés, y afirma que en todas las naciones se encuentran más garantidos los derechos de los buques nacionales.

Extiéndese en algunas consideraciones, y el presidente (señor Martos) le hace notar que se detiene mucho en los argumentos que expone.

Contesta el ministro de Estado que desde que tuvo noticia del choque referido, le dió la importancia que se merece, y que ayer redactó un telegrama dirigido á las autoridades de la Haya pidiendo explicaciones sobre

El Sr. D. Pedro Moreña FERNÁNDEZ DE CELIS FALLECIÓ EL 26 DE ENERO DE 1879. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana, martes 29, en la Santa Iglesia Catedral y en las parroquias del Santísimo Cristo y San Francisco serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Santander 28 de enero de 1889.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26 de enero.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Ha sido el día de hoy de notas tristes. Se han verificado los entierros de la hermana del señor Castelar y de la madre de los señores de Pidal: ha sufrido una grave recaída en su enfermedad, el anciano presidente del Senado señor marqués de la Habana: se encuentran también gravemente enfermos el conocido conde de la Patilla y el antiguo concejal de Madrid, hoy diputado á Cortes, señor Martínez Brau, y también se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el ilustre general Ibáñez, director del Instituto geográfico y estadístico.

Sobre estas tristes noticias se ha hablado hoy en todos los círculos, reconociendo los que han asistido al entierro de doña Concepción Castelar que ha sido una manifestación de duelo en la que han tomado parte todos los partidos y todas las clases sociales.

Muchas visitas ha recibido el señor Castelar. Anoche volvió á visitarle el señor Sagasta y le dió el pésame en nombre de S. M. la reina regente, que aunque no conoce personalmente al señor Castelar, y sabe cuáles son sus ideas políticas, ha querido dar una prueba de simpatías al que considera como una gloria de la nación.

El Globo da cuenta hoy de este detalle en los siguientes términos: «El señor presidente del Consejo ha ido á manifestarle su sentimiento propio, y á tras-

mitirle el pésame de la augusta señora que rige los destinos del Estado.

El señor Castelar agradece con toda el alma esta deferencia, tanto mayor, cuanto más notorias é inquebrantables son las convicciones de toda su vida.

El señor Castelar pasó casi todo el día de ayer acompañado por los señores Cánovas y Martos. El gran tribuno está inconsolable.

El entierro de la madre del señor Pidal, ha estado también muy concurrido.

Los ministros de Fomento y Ultramar han puesto hoy á la firma de la Reina los decretos que ayer no pudieron firmar por encontrarse indisputada S. M. Los decretos de Fomento carecen de interés. Los de Ultramar refiérense á nombramientos de jueces y magistrados en Cuba y Filipinas, reservándose los nombres hasta que salga el correo de las Antillas para evitar los disgustos que son naturales cuando no se puede complacer á todos.

Pero además ha firmado la Reina un decreto creado en Mindoro (Filipinas) una colonia agrícola penitenciaria, cuya necesidad estaba bien demostrada desde que la ciencia penal hizo ver que las colonias penitenciarias son el medio de conseguir la rehabilitación moral del penado y también de dar vida á las colonias donde se instalan. Se explotará la tierra, se creará una raza y quien sabe si lograremos hacer que allí vayan muchos de los que emigran á América.

El decreto del señor Becerra se inspira en el principio de la mejora del criminal por la religación.

lo ocurrido, y pregunta al señor Laiglesia qué cree que se pueda hacer después de lo hecho.

Dice éste que él no está llamado á indicar á un ministro lo que debía haberse hecho, pero sí puede afirmar que el ministerio de Estado en este asunto ha caminado muy lentamente.

Después de decir el ministro de Estado que no podía explicar las causas por las cuales no se había contestado al gobierno de Holanda con la actividad debida, porque entonces no estaba el señor marqués en el ministerio, se da por terminado este incidente. Continúa la discusión del proyecto de reformas militares.

El señor Cassola habla muy brevemente para hacerse cargo de una alusión que le dirigió el señor Salcedo.

El señor ministro de la Guerra vuelve á decir al señor Salcedo que por el actual proyecto de reformas no se castigarán los presupuestos.

El presidente de la comisión, señor Laserna, dice que en el artículo 9.º que se discute se introducirá la siguiente enmienda:

«Los oficiales que pasen á prestar sus servicios á Ultramar, serán recompensados con arreglo á un reglamento especial.»

Rectifica el señor Salcedo, insistiendo en que el proyecto de reformas gravará el presupuesto de Cuba, y manifiesta que la minoría conservadora no puede aceptar la modificación que se quiere introducir al párrafo segundo del artículo 9.º

Rectifican los señores Laserna y Cassola y es aprobado el artículo 9.º en votación nominal.

Los conservadores votan en contra y también los reformistas y republicanos.

Se levanta la sesión.

SENADO.

Sesión del día 26 de enero.

A las tres de la tarde, hora en que se abre, hay otros tantos senadores en la sala.

El señor Bosch, por una alusión que en la sesión de ayer le hizo un diputado en el Congreso, quiere hacer constar el derecho que le asiste de pedir los expedientes que juzgue oportunos, y que por virtud de este derecho ha pedido documentos relativos á un Ayuntamiento de la provincia de Albacete.

El señor marqués de Muros pregunta al marqués de la Vega de Armijo qué hay de cierto sobre la noticia que ha circulado por la prensa sobre el gravamen introducido en el presupuesto de gastos del ministerio de Estado, presupuesto que, á su juicio, es deficiente, dadas las necesidades de aquel departamento.

Y sin más, se entra en el orden del día, sucediendo un caso extraño, pues se aprueba definitivamente el proyecto de inclusión entre los puertos de interés general, el de las Palmas (Gran Canaria), y no hay número suficiente de senadores para aprobar el otro proyecto que había en el orden del día, y que era el de creación de manicomios judiciales.

NOTAS POLÍTICAS.

El País haciendo comparaciones acerca del ejercicio del sufragio en Francia y España, y partiendo de los preparativos de la elección verificada ayer en París, se decide—naturalmente—por la salsa en que allí se guisan los candidatos, y reniega del pucher nacional, que suelen volcar nuestros amañadores electorales.

Pero es de advertir que uno de los medios de propaganda electoral empleados en la capital francesa ha sido el suministro de cebada, aunque escondida en el interior de unos panes, al respetable pueblo de París.

Si alguien, después de esto, envidia las costumbres electorales francesas, puede decirse—sin perjuicio de lamentar las que aquí se gastan:—

Que aproveche, que aproveche.

La Regencia, que de algún tiempo á esta parte se dedica á engrosar el cuerpo reformista, dice que al Gobierno no le es dado aspirar á otra cosa que á ir viviendo de cualquier manera, hasta que Dios quiera.

Lo cual sucede asimismo con todos los mortales.

Lo que casi puede asegurarse es que cuando Dios sea servido de llamar á este Gobierno, no pensará en sustituirle con el señor Romero.

¡Bien sabe Dios lo que hace!

A ver, ¿qué hacen esos zorrillistas que no se suscriben á El País?

Y no que se vea en el caso de publicar cartas de recomendación del señor Ruíz Zorrilla, como una cuyo es el siguiente párrafo:

«Espero que los correligionarios correspondrán como deben á los esfuerzos de esa publicación, hoy tan necesaria para la defensa contra tantos enemigos como nos acometen, siendo siempre el periódico que marcha á la vanguardia, la primera víctima y el blanco perpetuo de sus odios.»

Contribuyendo á la publicidad del reclamo, pagamos al diario zorrillista algo de lo mucho que le debemos.

Por lo que nos divierte.

La nota facilitada á la prensa por la minoría republicana, después de la reunión en que trató de la refundición del partido, dice:

«Al efecto, y no queriendo hostilizar de modo alguno á los partidos republicanos, se consultará á diversas personas de los diferentes grupos organizados y sin organizar, y según sea el resultado de estas conferencias, la minoría procederá dirigiéndose en todo caso al país.»

Con un manifiesto, ¿eh? Eso es lo que hace falta.

Porque ya está visto que lo de la Liga Agraria no sacará al país de sus estrecheces. A ver si se las ensanchan unos cuantos trops ultraprogresistas.

Sobre el mismo tema, escribe un periódico: «Entienden los diputados republicanos que tal empresa se han propuesto, que si por actitudes, que no es posible definir por ahora, fracasa su pensamiento, ellos quedarán satisfechos de haber cumplido con un deber.»

Y es de suponer que, si no fracasa, también.

De suerte que no hay como esta clase de deberes para quedar satisfecho. Los deberes políticos.

Si aciertas lo que llevo en la cesta, te doy un racimo.

Con este racimo de discrecciones sale La Correspondencia:

«Ayer se dijo en algunos círculos, que una altísima persona que inspira á todos admiraciones y respetos, había manifestado á quien hoy tiene toda su confianza, que podía unir su nombre á los de todos aquellos que se han asociado á la honda pena que un triste suceso reciente ha llevado al corazón de una de las mayores glorias de la tribuna española.»

Algún malicioso pensará que se trata de la Reina, el señor Sagasta y el señor Castelar.

Y que el hecho de haberse la Reina asociado al sentimiento de éste, es poco menos que un secreto de Estado.

Con efecto; es de todo el Estado, como el sentimiento de la desgracia que aflige al ilustre tribuno.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer tarde se acercaron cuatro jóvenes á una mujer que vendía castañas en la calle de Rupalacio, rogándole que les dejara encender el cigarro en el fuego con que asaba las castañas: al descubrir la lumbre la vendedora, le echaron en el hornillo un cartucho de pólvora, que al estallar asustó, como es consiguiente, á la pobre mujer, espantando el fuego y las castañas. Tres de los cuatro divertidos muchachos fueron conducidos á la prevención, y todos denunciados á la autoridad.

La recaudación del tercer trimestre de contribución se verificará en el partido de Potes, el 1 y 2 de febrero en el Ayuntamiento de Potes; del 5 al 7 en Cabezón de Liébana; el 8 y 9 en Pesagnero; del 12 al 14 en Vega de Liébana; del 15 al 17 en Cillorigo, del 20 al 24 en Camaleño, y el 23 y 24 en Tresviso.

Una mujer de 50 años, que pasaba ayer tarde por la calle de San Pedro, sufrió una caída, fracturándose un pié que le fué curado de primera intención en la botica de Socorro.

Acerca de un hecho de que dimos noticia en uno de los días últimos, dice la guardia civil de Pozal que al regresar la máquina aislada número 851 de aquella estación á la de Reinoso, á las dos de la tarde del 25, en término del pueblo de Fombellida, causó la muerte instantánea, dándole un golpe con uno de los topes, al peón de la vía Esteban García Jorrín, vecino del pueblo de Cervatos, del Ayuntamiento de Enmedio, el cual sujeto se hallaba con otros espaldando nieve.

Se ha concedido autorización á don Ramón Losada para trasladar el cadáver de su hijo don Alberto, desde el cementerio de San Vicente de la Barquera al de Salamanca.

Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la casa de Caridad 793 raciones entre familias pobres.

La guardia civil de los Corrales ha denunciado á los vecinos de Cáo, los cuales conducían carbón elaborado fraudulentamente en el monte de aquel Ayuntamiento.

El Juzgado de instrucción de Oviedo cita á Juan Bautista Pérez Saenz, natural de Seragua, en esta provincia, para que comparezca en causa que se le sigue por contrabando de tabaco.

Don Juan Luis Michelet, vecino de Aracchón (Francia), ha incoado ante la Comandancia de Marina de esta provincia expediente solicitando la concesión de seis hectáreas de terreno emergente en la margen Este del canal de Argoños, á fin de establecer un parque de ostricultura.

En el pueblo de Sestao han sido detenidos, por robo de carbón, los jóvenes Luis Varela é Hipólito Palacios, naturales de Santander.

La «Gaceta» recibida ayer publica un decreto del ministerio de la Guerra reorganizando el cuerpo de carabineros, con el cual se consigue una economía en el presupuesto de 3.704 pesetas.

Hé aquí la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se fija en diez el número de subinspecciones del cuerpo de carabineros, con la designación de cada una de las comandancias que se expresan en el estado núm. 1.

Art. 2.º Se aumentan cuatro coroneles para las cuatro subinspecciones de nueva creación.

Art. 3.º Se crean cuatro plazas de secretario de la clase de capitán para las cuatro nuevas subinspecciones.

Art. 4.º Se suprimen los capitanes ayudantes de las comandancias de Cáceres, Lérida, Orense y Salamanca, un alférez en la de Granada y tres del cuadro de reemplazo.

Art. 5.º Los aumentos y reducciones del personal de jefes y oficiales se ajustarán al estado núm. 2.

Art. 6.º Se suprimen 24 plazas de carabineros de caballería en las comandancias que se expresan en el estado núm. 3.»

Dice «El Carbayón», de Oviedo, que se llevan con actividad los trabajos del ferrocarril económico de aquella capital al Infiesto en todos aquellos puntos en que hay terreno franco para emprender las obras.

Las oficinas y sitios públicos en que hasta ahora se halla instalado el teléfono son: el Gobierno civil, número 5; el cuerpo de guardia municipal, número 7; el Ayuntamiento, número 8; Oficina central de arbitrios, número 9; servicio municipal de incendios, número 13; Teatro principal, número 14; Diputación provincial, número 21; Matadero, número 29 y Comandancia de Marina, número 30.

Ayer mañana falleció en el hospital civil de Bilbao, el joven Fabián Campillo, de Santander, y el cual, según ayer dijimos, recibió fuertes lesiones al ser atropellado por un carruaje del tranvía en aquella villa.

Esta noche celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

El día 10 del mes próximo se sustentarán en Portugalete las obras de distribución de aguas en la población y su barrio de Aceta, bajo el tipo de 17.350 pesetas. Las obras deberán hallarse terminadas en el plazo de cuatro meses.

Anteayer le fueron administrados los últimos sacramentos, á petición espontánea suya, al conocido escritor don Antonio de Trueba, de cuya enfermedad hemos dado cuenta. Más que á agravación notable de su estado, obedeció este deseo á piadosa aprensión del señor Trueba, fervoroso católico siempre.

Nos suplican que recomendemos á la caridad particular á una numerosa familia, con enfermos, que habita en una bohardilla del núm. 14 de la calle del Monte.

El día 24 por la mañana ocurrió una desgracia en el crucero Isabel II, en el Ferrol. Un cabo de mar que pertenecía á la dotación de dicho buque y que se hallaba ocupado en una faena de servicio cayó de gran altura quedando muerto en el acto.

El día 23 practicó en París los ejercicios del doctorado en Medicina la joven mademoiselle Blanche Edward, ejercicios que consistieron en desarrollar el tema: «la hemiplegia en las enfermedades del sistema nervioso. El anfiteatro de la Facultad estaba lleno de curiosos, entre los cuales había muchas señoras elegantemente vestidas. El presidente del tribunal Mr. Charcot, después de los ejercicios, felicitó cordialmente á la joven doctora, recordando que había sido su discípula; y dijo que algunos de los deberes del médico serían siempre difíciles de cumplir para las mujeres; pero añadiendo galantemente que mlle. Edward por sus raras facultades podía ser excepción de esa regla general.

Los estudiantes que formaban parte del auditorio dejaron oír algunos rumores.

Al terminar su discurso Mr. Charcot, preguntó á la joven doctora qué se proponía hacer una vez obtenido su título, á lo cual contestó la aludida:

—Me propongo consagrarme especialmente á las mujeres y á los niños, y sacrificarme por la salud de mis enfermos.

DESDE PARIS.

París 25 de enero de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La situación.

Le Matin—que es uno de los periódicos de París mejor informados y tal vez el que sabe mejor anticipar con oportunidad los sucesos de sensación en este París donde con tanta rapidez se siguen los acontecimientos de un día á otro,—Le Matin, decimos, anunció ayer que en su número de hoy daría á conocer á sus lectores el resultado de un plebiscito especial que había imaginado con objeto de calcular los grados de probabilidad que tenía el triunfo del general Boulanger en la próxima elección del domingo. El periódico ha mantenido su palabra, y efectivamente, en su número de hoy nos dá el resultado de este original plebiscito, sin precedentes—que sepamos—en la historia de la prensa y en los fastos electorales.

Conviene, ante todo, que expliquemos en qué consiste esta consulta nacional y cómo ha procedido Le Matin para llevarla á feliz término.

En la imposibilidad material de consultar el cuerpo electoral por entero y de tentar así, por anticipado, el pulso á la opinión, Le Matin ha imaginado que sería á la vez instructivo é interesante conocer, á lo menos, la opinión de lo más escogido que el país contiene, compuesto de todas las notabilidades en ciencias, letras, artes, foro, industria, alta banca, así como de los más antiguos y gloriosos militares fuera del servicio activo, en una palabra, de todas aquellas personalidades cuyo esclarecido é imparcial juicio pueda ser de algún peso en la opinión de la masa general del país y pueda edificarla, dirigiéndola é ilustrarla.

A todas esas notabilidades, pues, dirigió Le Matin una circular conteniendo el siguiente boletín, destinado á serle devuelto, autorizado con la oportuna contestación:

«Elección del 27 de enero.—El interés y el honor del país exigen que se vote en favor del general Boulanger?»

No. Sí.

Nota.—Rogamos á los que prefieren abstenerse de dar su opinión en favor ó en contra del general Boulanger, que se sirvan devolvernos pura y simplemente el presente boletín.

El número de boletines consultivos expedidos por Le Matin ha sido de 314. El de las contestaciones recibidas por dicho periódico hasta la última hora de ayer alcanza la cifra respetable de 185; es decir, muy cerca de las dos terceras partes de los votos solicitados. Así es que Le Matin de hoy, sin esperar mayor número de contestaciones, en vista de la proximidad de la elección del domingo y de que, sean cuales fueran las respuestas por venir, en nada modificarían ya el resultado de la mayoría obtenida, se ha apresurado á publicar los datos de su plebiscito, los cuales no dejarán de tener alguna significación é interés con relación al escrutinio del domingo.

Hé aquí el resultado de este plebiscito:

No 100 votos
Sí 17 »
Boletines en blanco 66 »
Votos especiales 2 »

Total 185 »

El número y clasificación de las consultas dirigidas por Le Matin son los siguientes:

30 á individuos de la Academia francesa; 9 á la Academia de ciencias; 18 á la Academia de ciencias morales; 25 á la Academia de Medicina; 4 á la Academia de Inscripciones; 21 á la Academia de Bellas Artes; 21 al Consejo de la Orden de Abogados; 13 á la Cámara de Procuradores; 19 á la Cámara de Notarios; 9 á la Alta Banca; 32 al Tribunal de Comercio; 40 á la Cámara de Comercio; 8 á la Alta milicia; y el resto, hasta un número de 50, á diferentes artistas, literatos y personajes políticos.

La insignificante suma de 17 votos favorables que en esta singular elección previa ha obtenido el general Boulanger será un síntoma de lo que ha de suceder en la elección decisiva del domingo? No seremos nosotros los que nos atrevamos á asegurarlo.

El baile del Hotel de Ville.

Anoche—como indicábamos en nuestra correspondencia de anteayer—tuvo lugar la primera recepción de la municipalidad de París, correspondiente al nuevo año. Toda el ala derecha del Hotel de Ville ofrecía el aspecto de un vasto palacio encantado. Salones, escalinatas y vestíbulos desaparecían materialmente convertidos en inmensos verjales de espléndidas flores. Todos los jardines é invernáculos de París parecían reunidos por arte mágica en aquel punto. La ornamentación general era de un gusto exquisito.

Habíase repartido unas once mil invita-

ciones; así es que se produjo en los salones la misma aglomeración de gente que el año anterior en ocasión idéntica. Puede decirse que á partir de las diez de la noche el vasto monumento estaba literalmente tomado por asalto por la multitud.

Por lo demás, el golpe de vista que presentaban los salones, bajo aquellas oleadas de luz eléctrica, desprendiéndose de las magníficas arañas y de los soberbios candelabros, era realmente fantástico. No hay que decir cuánto abundaban en la fiesta las parisenses jóvenes y hermosas, y con cuánta profusión se lucieron las encantadoras y elegantes toilettes.

Concurrió á la espléndida recepción del Consejo municipal gran número de hombres políticos importantes, distinguiéndose entre ellos Mr. Jacquet, presidente del Consejo general, y contrincante del general Boulanger en la elección del próximo domingo. El candidato del partido republicano vióse constantemente rodeado de infinidad de electores que tuvieron á gran satisfacción aprovechar tan excelente coyuntura para manifestarle su adhesión en las presentes circunstancias.

A la misma hora en que tenía lugar el baile del Hotel de ville, celebrábase en el Eliseo un magnífico banquete dado por Mr. Carnot á la representación del cuerpo parlamentario.

La fiesta, seguida de una recepción pública que duró hasta una hora muy avanzada de la noche, estuvo también muy concurrida y fué en extremo brillante, como todas las que se celebran en el palacio de la presidencia de algún tiempo á esta parte.

En la Academia francesa.

Ayer tuvo lugar en la Academia francesa, con el ceremonial acostumbrado, la recepción del nuevo académico el almirante monsieur Jurien de la Gravière.

Como es de ritual en estos casos, el recipiendario trazó el retrato é hizo el elogio de su predecesor en el sitio que iba á ocupar y uniendo la audacia del marino á la del explorador,—que ambas cualidades son las que reúne el nuevo académico,—hizo prodigiosos esfuerzos para descubrir en la personalidad de Mr. de Viel-Castel, que no fué más que un diplomático más ó menos espiritual en sus concepciones, á un verdadero literato.

La tarea era en verdad de las más rudas; el éxito, en este punto, debía de resultar dudoso, cuando menos. Pero el almirante se desquitó luego de la ardua misión que se había impuesto, ó mejor dicho, que le habían impuesto las tradicionales exigencias del Instituto. Así, después de haber mencionado rapidísimamente los dos volúmenes publicados en 1846 por el difunto Viel-Castel sobre Lord Chatam y su hijo, y su Ensayo sobre el teatro español, el recipiendario se engolfó en seguida en una excursión sobre manera interesante por los dominios de la anécdota histórica, entreteniéndole agradablemente al auditorio acerca de personalidades tan ilustres como el príncipe de Talleyrand, Metternich, la emperatriz Josefina y de algunos importantes contemporáneos del difunto académico.

Mr. Mazade estuvo encargado de la contestación, la cual no ofreció de particular más que el ditirámico elogio que hizo de la docta corporación y, por ende, la picante y virulenta alusión que se creyó en el caso de dirigir,—tal vez no muy en su sitio—desde la presidencia, contra los ataques que contiene el último libro de Alfonso Daudet Inmortal, dirigidos á la Academia.

Ultima hora.

Los periódicos boulangieristas de esta tarde se esfuerzan en presentar al Gobierno como dispuesto á cometer el domingo un acto de violencia para impedir el triunfo del general Boulanger. El público sensato de París no da ningún crédito á semejante noticia.

—No contento el emperador con la reprensión que por conducto del rector de la Universidad de Berlín había dirigido á los estudiantes por el espíritu irreligioso que demuestran en sus aficiones á batirse en duelo, ha querido significarles su desagrado más directamente impidiendo que se lleve á cabo una serenata preparada por aquellos para festejar el aniversario del soberano.

—Los periódicos de Munich indican que ha mejorado notablemente la salud del rey de Baviera Othon. El enfermo parece salir del estado de imbecilidad en que está sumido hace tiempo, y, contra su costumbre, da recientes paseos en coche.

El corresponsal.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco 26 de enero de 1889.

Precios de hoy, detall: Trigo, entrada, 400 fs., de 87 á 87 1/4 rs. las 94 libras.

Partidas: Cebada, ofertas, 600 fs., á 17 1/2 reales fanega.

Harinas, 1.ª, á 15 rs. arroba, con derechos.

Idem 2.º, á 14 rs. ídem ídem.
Idem 4.º, á 14 rs. ídem.
Salvados, 1.º, á 10 rs. ídem.
Idem 2.º, á 7 rs. ídem.
Idem 3.º, á 5 rs. ídem.
Triguillo, á 14 rs. ídem.
Partidas, un real menos.
Tendencia del mercado, en calma.
Estado de los campos, bueno.

El correspondiente,

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Habana 25.

Hoy ha salido de este puerto para la Península el vapor correo de la Compañía transatlántica «Vizcaya».

París 26.

Faltan pocas horas para que comience la gran batalla electoral de París, y los partidarios de los dos candidatos ponen en juego numerosos procedimientos para allegar votos á favor de ellos.

A cada clase, á cada profesión, á cada interés procuran halagar los boulangieristas por todos los medios imaginables.

A los accionistas y obligacionistas del canal de Panamá se les dice que el general favorecerá la empresa y dará remate á ella á costa, por supuesto, del erario; á los taberneros se les promete la abolición de todas las trabas que la administración opone á su comercio; á los pequeños empleados se les recuerda que se han suprimido las gratificaciones y se han aumentado las horas de oficina; á los oficiales retirados, á los licenciados del ejército territorial se les habla de las glorias militares que va á resucitar el ex-ministro de la Guerra, y por fin á los pequeños comerciantes que ven sus industrias arruinadas por los grandes almacenes que lo absorben todo se les ofrece la adopción de medidas contra la competencia.

Un periódico resume así la situación actual: por cada cinco electores hay dos que declaran que votarán á Jacques, dos á Boulanger y uno que guarda silencio; pero éste á última hora se decidirá por el general.

No son de esperar ilegalidades electorales. Todas las mesas estarán intervenidas y además el procedimiento que se sigue aquí hace casi imposible falsear las votaciones.

Londres 26.

Según un despacho de Nueva York que publica hoy «The Standard», los Estados Unidos están resueltos á apoyar el establecimiento en el trono de Samoa del rey Maheoa que los alemanes condujeron á las islas Marshall.

Los telegramas de la misma procedencia dicen que la opinión de los americanos se muestra unánime en no consentir las maneras brutales (sic) del príncipe de Bismarck en los asuntos coloniales.

París 26.

La beja que ha tenido el trigo en los Estados-Unidos ha influido en muchos mercados europeos.

París 26.

Los trabajos de la torre Eiffel adelantan rápidamente, esperándose que dentro de seis semanas quedará instalada la linterna con que debe rematar el monumento.

Viena 26.

Según noticias de Bulgaria, se repiten allí las demostraciones contra el príncipe Fernando, llamando vivamente la atención el hecho de que muchos soldados han tomado parte en ellas. El Gobierno procura mantener la disciplina militar, pero las predicciones del clero cismático contra el actual orden de cosas producen gran efervescencia en todas las clases sociales.

Hasta ahora, sin embargo, el orden material no se ha turbado en aquel país.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos, no suscritos á la «Agencia Fabra».)

Son muchas las personas que sufren de dolor en los riñones sin poder explicar la causa de ello, y más aún, sin saber como aplicar-se un eficaz remedio.—En un folleto de 40 páginas con 12 planchas en color Mr. F. Rocher, farmacéutico, 112, rue de Turenne (París) hace conocer la causa del mal y el medio para curarle. Envío franco contra la remesa de una peseta en sellos de franqueo.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, PARIS, BOLSIN), date (Día 25, Día 26), and various market rates.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 27.—11:15 n.

Los acuerdos tomados por el Gobierno en el Consejo de ministros hoy celebrado, y las elecciones que han tenido lugar en París, y cuyo resultado aun no he logrado conocer, son los únicos asuntos del día.

El Consejo de ministros ocupóse de la cuestión de los alcoholes, aceptando como solución la proposición que, relativa á este asunto, ha presentado el señor Fernández Soria.

Respecto al sufragio universal, de que también se han ocupado los ministros, examinóse el dictamen provisional de la Comisión que entendiendo en el asunto, acordándose fijar la edad del elector en 25 años y aceptar la división territorial para la formación de las circunscripciones.

Nombróse después una ponencia compuesta de los ministros de Estado, Marina y Gracia y Justicia, que se cuida de resolver la cuestión de los abordajes.

También se ocupó el Gabinete de la cuestión de indultos, fijando como regla para lo sucesivo un criterio amplio para los delitos políticos, y restrictivo para los delitos comunes.

Acordóse, además, en el Consejo conceder un título al general Ibáñez, como recompensa de los muchos méritos que avaloran al ilustre director del Instituto Geográfico.

Madrid 27.—11:48 n.

Noticias recibidas de París comunican que durante el día de hoy no ha ocurrido allí desorden ninguno con motivo de las elecciones. Desde las primeras horas de la mañana estuvieron las tropas sobre las armas y la policía preparada para acudir con la mayor prontitud á sofocar cualquiera alteración que en el orden público pudiera provocarse. Grupos de electores recorrieron también desde muy temprano, las calles y plazas de la populosa ciudad, entonando canciones boulangieristas, é inclinándose así los ánimos del populacho á favor del general.

Esté esperaba el resultado de las elecciones retirado en un pueblecillo de los alrededores de París.

El gobierno de la República no ha cometido abuso ninguno en favor de su candidato Mr. Jacques.

Hasta ahora no se conoce aquí el resultado definitivo del escrutinio; sábase, sin embargo, que el número de votos emitidos á favor del general Boulanger supera y con mucho al de los obtenidos por su contrincante.

Madrid 28.—12:30 m.

La enfermedad que viene padeciendo el general Ibáñez ha tomado un carácter de benignidad, que hace creer en una próxima mejoría.

La manifestación que ha tenido lugar en Valencia contra la ley de alcoholes expedida recientemente por el ministerio de Hacienda ha resultado pacífica y poco numerosa.

Dícese que el señor Castelar hará una visita á S. M. la reina, con objeto de darle gracias por el pésame que se ha dignado trasmitirle con motivo de la muerte de su hermana.

Madrid 28.—1 m.

Conócese, por fin, el resultado de la elección habida ayer en París.

El triunfo del general Boulanger es ya un hecho. El candidato de la República, Mr. Jacques, sólo ha obtenido 162.000 votos, mientras que en favor de aquél han votado 244.000 electores.

Durante la votación no se ha promovido ningún desorden. Bolsin, 73:25.

B.

Advertisement for PILDORAS BENZOICAS ROCHER, listing ailments like rheumatism and kidney issues, and providing contact information for the pharmacy.

LA CORCONERA. CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 1.º DE OCTUBRE DE 1888.

Table showing train schedules for the Corconera line, including destinations like Santander, Astillero, and Cospedón with departure times.

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España. La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Aránbaru, en San Sebastián.

VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

A LOS CONSUMIDORES.

AZÚCARES PUROS DE CAÑA DULCE LA REFINERÍA MONTAÑESA detalla sus productos en su fábrica sita en San Martín. Puig hermanos y Compañía.

Advertisement for Alianza de Santander, a local insurance company for fires, with a capital of 1,000,000 pesetas.

ESTREÑIMIENTO.

Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y origina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad.

CHOCOLATES

Advertisement for LA MONTAÑESA chocolates, highlighting their quality and availability in Santander.

Advertisement for ROM SAINT GEORGES, a wine or spirit, with a depot in Santander.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Único depósito en Santander, Muelle, 18.

TRASPASO.

Los señores Viuda de Pacheco é hijos traspasan su acreditado establecimiento de mercería y pasamanería situado en la calle de Atarazanas, número 8.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cárdenas, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 30 de enero salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

EUSKARO,

su capitán don Sotero de Tellería. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

NAVARRO,

que saldrá el 13 de febrero. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.

LA BADENSE.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS Fundada en Mannheim (Alemania) en 1840.

Capital... Ptas. 5.000.000 Reserva... 1.250.000 Agentes en Santander, señores Hijos de Pombo.

VINO LEGÍTIMO DE LIÉBANA DE LA BODEGA DE D. JOSÉ DE COLMENARES. Se vende en el almacén de GREGORIO OTEIZA, Velasco, número 7.

No se vende más que por cántaras y en botellas que se facilitarán en dicho almacén, al precio de 85 céntimos de peseta con casco; devolviéndole se abonará 25 céntimos por cada uno.

A LOS SUSCRIPTORES DE LA OBRA TITULADA

LA PROVINCIA DE SANTANDER CONSIDERADA BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

Concluido ya el primer tomo, se hallan á la venta los ejemplares completos de esta curiosísima obra en casa de la señora Viuda de don José A. del Río y Sainz, calle de Isabel la Católica, 4, duplicado, y en la imprenta de este periódico, al precio de 22 pesetas 50 céntimos en rústica y 26 encuadernado en media pasta.

PÉRDIDA

El día 23 del corriente se ha extraviado un anillo con un brillante. A la persona que lo entregue en la calle de Velasco, número 5, se le gratificará.

SE ARRIENDA

la casa número 28 en la calle de San Francisco, propiedad que fué del Sr. Campuzano. Dirigirse á su dueño: Rupalacio, número 4, segundo.

Advertisement for D. JUAN TAFALL Y ACOSTA, announcing the death of a 90-year-old man and offering funeral services.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

VILLA, RIBERA, 19. Papelería y objetos de escritorio. Grandes novedades en calendarios de pared. Especialidad en libros de comercio. LA VIUDEZ DE ALINA, preciosa novela traducida del francés. De venta en esta imprenta. SANTAÑA. Depósito de vinos secos y dulces. Jerez, Manzanilla, Moscatel, Anís, Cognac. Vinos verd. Ocasión para regalo y convite. Pedidos M. Gómez, calle Cagigal. - Santaña.

ONOMASTICO de la PROVINCIA DE SANTANDER. Libro utilísimo para oficinas y ayuntamientos. CORCHO HIJOS. Depósito de todos productos de su fabricación. San Francisco, número 22. Precio fijo.

SALIDAS DE CONSUMOS, RECIBOS DE ALQUILERES, CUADERNOS Y LIBROS, de venta en esta imprenta. POESIAS de E. MENÉNDEZ PELAYO. Colección de las más escogidas de este autor. De venta en esta imprenta. FRANCISCO PEDRAJA, DORADOR. Espejos, cuadros, marcos, cromos. Calle del Correo, núm. 1.

TELESFORD COLLANTES. DOLORES. Novelas originales de Juan Terán Ruiz. De venta en todas las librerías. MEDICO-HOMEOPATA. Vistas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

NOTAS CONSULARES, conocimientos para vapores y barcos de vela. De venta en esta imprenta. Obrero de mármol de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4. Gran surtido de fregaderos de 35, 40, 45 y 50 pesetas y todos los trabajos del arte.

ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS. PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑIA DROGUERIA, TABLEROS, E. Coche diario a Ruega, Haindel, Arredondo, Riva, etc. Salida a la sieta de la mañana. Administración: don Francisco Pedraja, calle del Correo.

VAPORES-CORREOS FRANCESES. VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ. DOS SALIDAS MENSUALES, LOS DIAS 5 Y 22. El 22 del actual saldrá de este puerto el magnífico vapor de 8.600 toneladas, nombrado SAINT GERMAIN, capitán RUPÉ. El 5 de febrero, el vapor CHATEAU MARGAUX, de 4.100 toneladas, capitán SENSINE. Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa camaras; á los de 3.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. El 27, saldrá para Colón y escalas el vapor VILLE DE MARSEILLE, con combinación para todos los puertos del Pacífico para los que admite carga y pasajeros. El 12, para Burdeos y el Havre, el vapor SAINT LAURENT, capitán BAQUESNE. El 20, para el Havre directamente el vapor CHATEAU MARGAUX, capitán SENSINE. y del 28 al 30 de diciembre para Saint Nazaire, el vapor WASHINGTON, capitán SERVAN. Para más informes, diríjase á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

GRAN BAZAR ARAGONÉS DE JORJE TRALLERO. VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS DE MANOPANES, PIANOS y demás artículos que convengan. Se venden frascos de líquido para borrar la tinta instantáneamente. VERDADERO JARABE DE ERNESTO PAGLIANO. Este tan renombrado Jarabe preparado por el Profesor ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, es el mejor depurativo de la sangre, purga sin irritar, y sobre todo se usa con gran resultado en todas las enfermedades de la piel. Desconfiar de las muchas falsificaciones bajo el mismo nombre. Depositarios en Santander, señores Pérez, Molino y Compañía, droguería, calle de los Tableros, 1, 3 y 5.

Empresa de vapores M. SAENZ Y COMP. SEVILLA. Servicio nacional de Linares á Sevilla. con escalas en SAN SEBASTIAN, PASAJES, BILBAO, SANTANDER, GORONA Y VIGO. El vapor 38 CARPIO, es el destinado á salir de Santander dentro de breves días. Admitirá carga y pasajeros para Comina, Vigo, Bonanza, Sevilla, Cadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Londres. Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga é Hijos y Botin ó al corredor don Vicente R. Martínez, Muelle 7. CARRUAJES DE LUJO DEL PAIS Y EXTRANJERO. En el almacén de coches de Domingo Liznada, Gran Vía, 34, está abierta al público una exposición de coches. Talleres y almacenes sucursales en Durango. Se hacen toda clase de reparaciones en coches. 30-14 Gran Vía, 34, Bilbao.

MELROSE Restaurador favorito del Cabello. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres. En Santander, Juan Alonso, calle de la Blanca; Doctor Ordóñez, calle del Marillo, número 1. 40

CROMOS, Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

LA FONCIERE COMPANIA DE SEGUROS contra los riesgos de transportes y accidentes de toda clase, terrestres, fluviales y marítimos sobre mercancías, valores públicos, cupones, billetes de Banco, metálico, etc., etc. CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTS. Agente en esta plaza, Manuel G. Cabrero, Arcillero, 6.

AGUA DE AZAHAR. COMP. FABRIL TENA. SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 34

COMPANIA COLONIAL. PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA. chocolates, acreditados cafés. 26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES y para su director, LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878. TES, TAPIOCA, SAGU, BOMBONES FINOS DE PARIS. Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20. - Sucursal: Montera, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.

PARIS 56, Rue Lafayette, 56 GRAN HOTEL CENTRAL Boulevard Montmartre. 80 CUARTOS Y SALONES de 3 á 25 fr. por Día. Departamentos para Familias EDIFICIO expresamente construido para Hotel DOS FACHADAS 75 Balcones á la Calle. SALON DE LECTURA ASCENSOR SIRVIENDO TODOS LOS PISOS. CALORIFEROS TELEFONO. RESTAURANT y BODEGA ACREDITADOS. COCINAS FRANCESA y ESPAÑOLA EXCELENTES. Espaciosos y bien amueblados salones; todos con balcones á la calle Lafayette, y pasaje Desaix-seurs. Coches de lujo, de noche, al día y á la hora. Coches de punto. Sala de Baños é Hidroterapia INTERPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española. Gran salón Comedor, capaz para 120 cubiertos. Pension de Familia al mes y á corto plazo. Biblioteca, Guías, Albums de París y de España; y muchos otros con preferencia Españoles y Americanos. SERVICIO de vapores y Americanos residentes en París. RESTAURANT á la Carta y á precio fijo. ALMUERZOS á 3 fr. 50, Vino comprendido. COMIDAS á 5 fr., Vino comprendido. PRECIOS ECONOMICOS El Gran Hotel Central está situado, al lado de los Grandes Boulevares, el punto mas céntrico del TODOPARIS, Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Opera. TELEGRAFIANDO ASI: Otelocentra, 56, Lafayette, Paris los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga á esperarlos en las Estaciones de Burdeos de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra ó Italia. Unico Hotel Español y Americano EN PARIS. Reunion de Familias distinguidas de España, Cuba, Filipinas, Puerto-Rico, Portugal. - De la América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Salvador, América del Norte; Méjico. - América del Sur: Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Colombia, Dominicana, Ecuador, Haiti, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela.

EXIJASE el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 3, SANTANDER. Véndese también en la Droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.

Columnas de hierro. Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado. Se hacen también pilastras y balaustrades para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc, etc. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO LOPEZ DORIGA Santander. 25

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CURACION RÁPIDA 51 de la 62 TOS FERINA Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

MANOPAN. Ha llegado otra remesa de este nuevo instrumento ó sea un arístón perfeccionado. UNICO DEPOSITARIO LOUIS E. DOTESIO, ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS. 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 Casa en Bilbao, 8, Doña María Muñoz.

MOTORES HIDRAULICOS. Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

ROGER Y C. 80 CUARTOS Y SALONES de 3 á 25 fr. por Día. Departamentos para Familias EDIFICIO expresamente construido para Hotel DOS FACHADAS 75 Balcones á la Calle. SALON DE LECTURA ASCENSOR SIRVIENDO TODOS LOS PISOS. CALORIFEROS TELEFONO. RESTAURANT y BODEGA ACREDITADOS. COCINAS FRANCESA y ESPAÑOLA EXCELENTES. Espaciosos y bien amueblados salones; todos con balcones á la calle Lafayette, y pasaje Desaix-seurs. Coches de lujo, de noche, al día y á la hora. Coches de punto. Sala de Baños é Hidroterapia INTERPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española. Gran salón Comedor, capaz para 120 cubiertos. Pension de Familia al mes y á corto plazo. Biblioteca, Guías, Albums de París y de España; y muchos otros con preferencia Españoles y Americanos. SERVICIO de vapores y Americanos residentes en París. RESTAURANT á la Carta y á precio fijo. ALMUERZOS á 3 fr. 50, Vino comprendido. COMIDAS á 5 fr., Vino comprendido. PRECIOS ECONOMICOS El Gran Hotel Central está situado, al lado de los Grandes Boulevares, el punto mas céntrico del TODOPARIS, Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Opera. TELEGRAFIANDO ASI: Otelocentra, 56, Lafayette, Paris los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga á esperarlos en las Estaciones de Burdeos de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra ó Italia. Unico Hotel Español y Americano EN PARIS. Reunion de Familias distinguidas de España, Cuba, Filipinas, Puerto-Rico, Portugal. - De la América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Salvador, América del Norte; Méjico. - América del Sur: Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Colombia, Dominicana, Ecuador, Haiti, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. SERVICIO REGULAR DE VAPORES Para el Brasil, La Plata y el Pacífico. Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía. De Burdeos, el 26 de enero y el 2 y 23 de febrero. De Coruña, el 23 de enero y el 11 y 25 de febrero. PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTOS DEL PACIFICO. Diríjase para informe á los señores Doriga é Hijos y Botin, de Santander. 39

JUVENTUD! BELLEZA! HERMOSURA! Agua nacarada Ortelis. 20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero. Quitadas las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda su uso para después del baño. Depósito central, Montera, 21 (Madríd). Santander único depósito, Calle de San Francisco, núm. 25 (Guantánamo de Juan Crespo 77